BACHILLERATO GENERAL
Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación
TAEV
Formato General

I. Identificación del curso

Nombre de la Trayectoria		Créditos	Horas a la semana
Francés		30	3
Área de Formación	Semestres	Tipo de Curso	
Especializante Selectiva	Primero a sexto	Curso-Taller	
Departamento		Academia	
Comunicación		Lengua Extranjera	
Horas de teoría	Horas de práctica	Horas totales	
84	258	342	
Tipo de evaluación: Centesimal de 0 a 100			
Elaborado por			
Claudia Alicia Hernández Velázquez Juan Carlos de Jesús Silva Cortés Diego Armando Vázquez Macías			

II. Presentación

El Bachillerato General (BG) es un programa educativo de carácter propedéutico, fundamentado en el constructivismo, conectivismo y cognitivismo, su marco filosófico es el humanismo, centrado en el estudiante y el acompañamiento del docente en el proceso educativo para determinar sus resultados. El BG opera bajo ***un modelo presencial con componentes de la educación a distancia*** que le da flexibilidad al plan curricular.

Las TAEV ponen énfasis para que los estudiantes adquieran herramientas para su inserción productiva en la sociedad, desarrollando proyectos transversales de emprendimiento social; que permita construir su autonomía; crecimiento interpersonal; integridad social e incorporación a redes con su participación en acciones colectivas. El *Emprendimiento Social* se entiende como la oportunidad de generar recursos a través de un proyecto que tenga impacto en la solución de problemas sociales y ambientales; también se le conoce como el Cuarto Sector, ya que se encuentra en medio del sector público, filantrópico y los negocios tradicionales. Se rige por los principios de los negocios sostenibles y son tendientes a generar cambios y valor para la sociedad. (DICTAMEN No.01/13/2025)

Por lo tanto, esta Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación social tiene como finalidad que el estudiante adquiera y desarrolle las habilidades básicas de comunicación en idioma francés en el nivel A1+ del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), cuyo propósito es que los aprendices de un idioma se conviertan en usuarios de la lengua y por ende en agentes sociales capaces de modificar su entorno en un ambiente de inclusión, tolerancia, diversidad y equidad.

Las TAEV están orientadas a posibilitar la inserción productiva en la sociedad con proyectos de emprendimiento social, vinculación social, análisis de problemáticas de su entorno y acciones

comunitarias; además proporcionan bases sólidas para continuar los estudios de nivel superior preferentemente en el campo de conocimiento de la TAEV seleccionada por el estudiante.

Distribución de horas de TAEV por semestre					
Semestre	Asignatura	Mínimo presencial	Mínimo a distancia	Rango de flexibilidad	Horas de vinculación social
Primero	Francés Nivel 1	80%	10%	10%	20
Segundo	Francés Nivel 2	68%	13%	19%	20
Tercero	Francés Nivel 3	56%	16%	28%	20
Cuarto	Francés Nivel 4	44%	19%	37%	20
Quinto	Francés Nivel 5	32%	22%	46%	20
Sexto	Francés Nivel 6	20%	25%	55%	20

Las TAEV tienen las siguientes finalidades:

1.- **Orientación vocacional**, la cual se adquiere a través de los aprendizajes específicos en cada semestre con la intención de ampliar sus conocimientos para su ingreso al nivel superior o su inserción en el mercado laboral.
2.- **Cultura general,** se adquiere a través de la enseñanza específica en cada asignatura de la TAEV, desde sus raíces etimológicas e historia, impacto cultural y aplicación en el entorno local, nacional e internacional.
3.- **Vinculación social,** se adquiere en cada asignatura de la TAEV, para la comprensión de las problemáticas sociales, políticas y económicas de su entorno, con el fin de participar de manera activa en proyectos que favorezcan la construcción de propuestas de solución.
4.- **Emprendimiento social,** creación de una oportunidad para generar recursos a través de un proyecto que tenga impacto en la solución de problemas sociales y ambientales.

A partir del tercer semestre de esta trayectoria se construyen proyectos transversales de emprendimiento social, haciendo que las asignaturas de tercero a sexto funcionen a modo de cursos-taller, donde se aprende el uso de técnicas y herramientas específicas que permitan al estudiante su inserción productiva en la sociedad.

III. Perfil de egreso del Bachillerato General

La presente TAEV contribuye en la formación del perfil de egreso requerido para la conformación de una sociedad cada vez más democrática y con mayor justicia social, por lo que se identifican los siguientes saberes fundamentales y disciplinares que se trabajarán en esta trayectoria:

Saberes Fundamentales	Saberes Disciplinares
Bienestar emocional afectivo y habilidades socioemocionales 2. Comunicación afectiva y relaciones interpersonales: a. Toma decisiones autónomas con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida b. Escucha activamente con empatía y apertura c. Cultiva relaciones interpersonales basadas en el respeto y la reciprocidad. **Vivir con los demás** 4. Ciudadanía, vinculación con la comunidad y apertura a la diversidad a. Trabaja de manera cooperativa y colaborativa. b. Se vincula con su comunidad y participa proactivamente en su construcción y mejora, al asumir su responsabilidad como miembro de ella y como ciudadano. c. Valora la diversidad cultural, de opiniones y de identidades d. Colabora en la construcción del diálogo y la convivencia pacífica. 7. Pensamiento crítico y creativo a. Sustenta una postura personal crítica y reflexiva a partir de la evaluación de la información disponible, la postura de otras personas y el análisis de los propios prejuicios.	**Comunicación** 1. Expresa oralmente ideas, conocimientos y emociones de manera adecuada al contexto y audiencia, y demuestra fluidez verbal, claridad en la articulación y habilidades de escucha activa. 2. Produce textos coherentes y adecuados a diferentes contextos y propósitos comunicativos empleando de manera efectiva recursos lingüísticos, discursivos y tecnológicos. 3. Interpreta mensajes de acuerdo con el proceso de analizar sus elementos e inferir información implícita para comprender su significado y contexto en profundidad. **Lengua Extranjera** 1. Se expresa de manera oral y escrita en francés a fin de establecer interacciones con otros usuarios del idioma. 2. Valora la diversidad cultural y reconoce las implicaciones de vivir en un mundo global.

b. Aborda desafíos y desarrolla soluciones innovadoras mediante la exploración de perspectivas no convencionales. 8. Sensibilidad estética: a. Disfruta y participa en prácticas relacionadas con el arte y las expresiones culturales. **Recursos sociocognitivos** 11. Literacidad, comunicación y expresión: a. Se comunica eficazmente de manera oral y escrita en su lengua y en una segunda.	

IV. Propósito general de la Trayectoria

Reconocer y comprender expresiones familiares y enunciados sencillos para situaciones concretas; comprender textos sencillos como carteles, avisos, o mensajes que contienen información básica; entender textos cortos relacionados con las áreas de experiencia relevantes; escribir mensajes y textos breves (como postales o notas) relativos a aspectos específicos; rellenar formularios con información personal (nombre, nacionalidad, dirección, etc.); hacer uso de elementos fonético, fonológico, morfológico y sintáctico.

Consolidar los cuatro modos de comunicación en francés: recepción, interacción, producción y mediación del nivel A1+ según los criterios del documento (MCERL: 2018) a través de la comprensión, adquisición y aplicación de componentes lingüísticos, sociolingüísticos y pragmáticos para comunicarse de manera efectiva en francés al oral y al escrito en un contexto cotidiano, participando en proyectos de vinculación social y emprendimiento.

El nivel A1+ se adquiere cuando el estudiante puede comprender expresiones de uso frecuente relacionadas con necesidades inmediatas y comunicarse en tareas simples y cotidianas porque ya es capaz de comprender y comunicar frases simples de uso frecuente relacionadas con información sobre sí mismo, su familia, su entorno concreto e inmediato.

Finalmente, esta TAEV promueve el emprendimiento social como una vía para que los estudiantes transformen su conocimiento lingüístico y cultural en propuestas innovadoras con impacto comunitario. Con ello, el aprendizaje del francés se consolida como un medio para la internacionalización, la responsabilidad social y la apertura cultural.

V. Mapa curricular de la Trayectoria

Semestre	Nombre de la Asignatura	Horas de Teoría	Horas de Práctica	Créditos	Propósito general de la asignatura
1ro	Francés Nivel 1	14	43	5	Identificar el francés de otros idiomas para promover el interés por el aprendizaje de dicha lengua y la cultura francófona, mediante uso de frases cotidianas de saludo, despedida, formar oraciones para y dar información básica de su contexto cotidiano.
2do	Francés Nivel 2	14	43	5	Enunciar datos personales sobre sí mismo. Cuestionar información personal amplia sobre la identidad de un compañero, amigo, familiar indicando nombre, edad, nacionalidad, profesión de clase, número de teléfono, en francés de forma oral y escrita para interactuar en una situación de la vida cotidiana.
3ro	Francés Nivel 3	14	43	5	Presentarse a sí mismo y a otros, incluyendo la descripción de la familia, el carácter y el aspecto físico de las personas. Manejar el vocabulario y las estructuras necesarias para hablar de las profesiones y describir su entorno, ciudad y colonia. Desarrollar la capacidad para elaborar preguntas sencillas (abiertas y cerradas) De esta manera identificar alguna problemática de su entorno social y describirla mediante una matriz FODA.
4to	Francés Nivel 4	14	43	5	Gestionar el tiempo y la

					vida cotidiana: Hablar de sus actividades cotidianas, expresar sus gustos y actividades de esparcimiento. Indicar o preguntar la hora. Retomar la matriz FODA realizada el semestre anterior, integrar los modos de comunicación en francés adquiridos en el presente nivel y exponer una presentación a través de un modelo CANVAS en donde se explique una propuesta de solución al problema identificado previamente.
5to	Francés Nivel 5	14	43	5	Desarrollar y exponer el proyecto que presentó en un formato CANVAS en el 4.º semestre de la TAEV, demostrando la adquisición de los modos de comunicación en francés y el dominio de diversos saberes lingüísticos, sociolingüísticos y pragmáticos con los cuales expresa sus preferencias y hábitos alimenticios, comprende y ejecuta una receta de cocina. Identifica las expresiones para preguntar el precio de algún producto, comprar o vender. Así mismo integra sus conocimientos, habilidades y actitudes para promover el interés por el aprendizaje del idioma y la cultura francófona.
6to	Francés Nivel 6	14	43	5	Desarrollar la capacidad de interacción social básica, manejar la expresión temporal de acciones y planes, aplicar el idioma en contextos prácticos de vida y comercio y fomentar la multiculturalidad y la diversidad. Evaluar la ejecución del proyecto de

					emprendimiento social en el semestre previo.

VI. Metodología de trabajo de la TAEV

La TAEV se enfoca en el campo de conocimiento y habilidades del idioma francés, basándose en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL); se enfoca en los conocimientos y habilidades del nivel de dominio A1 + expuesto en dicho marco. Los conocimientos y habilidades de este nivel incluyen: presentarse a sí mismo y a otros; hacer y responder preguntas sobre datos personales; utilizar expresiones cotidianas de uso frecuente y frases destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato (saludar, despedirse, pedir algo, dar las gracias, etc.); puede comprender expresiones de uso frecuente relacionadas con necesidades inmediatas y comunicarse en tareas simples y cotidianas; pedir que repitan, que deletreen o que hablen más despacio; comprender el sentido global de conversaciones y mensajes básicos, si tratan de temas familiares o necesidades inmediatas.

El alumno aprende las estructuras básicas y los elementos necesarios de la lengua francesa con respecto a los niveles de la fonética, fonología, morfo lingüística, para transitar paulatinamente al uso (pragmática) de la lengua en situaciones sencillas y cotidianas. También, desarrolla la competencia intercultural a partir del conocimiento de otras culturas francófonas y de la comparación con su propia realidad. La finalidad de la competencia intercultural es la resolución de conflictos que pueden surgir entre diferentes culturas de manera individual o colectiva.

Todas las TAEV (incluso las de lengua extranjera) incluyen la obligatoriedad de cubrir en cada ciclo escolar 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias, por ejemplo: reforestación, campañas de vacunación, saneamiento de espacios públicos, aquellas que sean pertinentes para el contexto de la escuela y sus entornos. (DICTAMEN No.01/13/2025)

Enfoque de emprendimiento social

Las TAEV integran un enfoque de emprendimiento social de manera transversal, lo que implica que cada trayectoria fomenta que las y los estudiantes se reconozcan como agentes de cambio, capaces de aprender de manera integral y resolver problemas de su entorno a través del emprendimiento social.

Este enfoque nos permite aprender haciendo, no solo adquieren conocimientos académico, sino que desarrollan habilidades prácticas para identificar problemáticas sociales, proponer soluciones creativas y generar impacto en su comunidad, para lograr esto se integrará, de manera gradual, elementos del emprendimiento social dentro de cada asignatura para que al finalizar la trayectoria el estudiante cuente con un proyecto de emprendimiento social como parte de su plan de vida, estos elementos están integrados de la siguiente manera:

Semestre	Tema específico por semestre	Subtemas
Tercero	Identificación de problemática social en mi entorno	● Emprendimiento social ● Problemáticas sociales a resolver desde la TAEV ● Propuesta de un proyecto de emprendimiento orientado a resolver la problemática social detectada

		Producto: FODA de la propuesta de emprendimiento
Cuarto	Planeación y viabilidad del proyecto de emprendimiento social	● Diseño del modelo Canvas. ○ Problemática ○ Solución ○ Propuesta de valor ○ Relación con usuarios ○ Segmentación de usuarios ○ Recursos ○ Canales ○ Estructura de costos ○ Fuentes de ingreso Producto: Canvas
Quinto	Implementación del proyecto de emprendimiento social	● **Fases de implementación:** marketing, gestión de espacio e infraestructura, material o insumo realizado, difusión, financiamiento o áreas de costo. ● **Ejecución de emprendimiento** Producto: Registro de evidencias y resultados
Sexto	Evaluación del emprendimiento	● Evaluación del proyecto de emprendimiento social ○ Viabilidad financiera -Educación financiera (vincular con contenidos de la asignatura) ○ Impacto social ○ Plan de vida - Vincular con asignatura Identidad y plan de vida Producto: Resultados de la evaluación

VII. Procesos académicos internos

Para garantizar el logro de los objetivos de esta trayectoria es necesario cumplir con los procesos académicos, los cuales se basan en el trabajo interdisciplinario realizado por las academias y departamentos. Este trabajo se orienta a la planeación, seguimiento y evaluación de:

- Formación integral del estudiante
- Programas de estudio de las asignaturas

- Propósitos específicos y niveles de logro
- Estrategias pedagógicas
- Materiales didácticos
- Instrumentos para la evaluación del aprendizaje
- Acciones para mejorar el aprovechamiento académico
- Eficiencia terminal
- Actualización docente

Las actividades académicas podrán ser ajustadas en tres momentos: al inicio, en un periodo intermedio y al final del periodo para un siguiente ciclo. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades y proyecciones del trabajo académico se realizarán, con la misma formalidad y en cumplimiento a lo establecido por los reglamentos universitarios, las veces que así lo demande la academia o departamento académico.

VIII. Perfil académico del docente y su función

El perfil del docente ha evolucionado para adaptarse a las necesidades cambiantes de la educación en el siglo XXI. Un docente se caracteriza por ser un facilitador del aprendizaje, un guía y un mediador en el proceso educativo.

Los docentes que impartan esta trayectoria deberán contar con el siguiente perfil:

1. *Afinidad del perfil profesional del docente para la impartición de la trayectoria:* El profesor deberá contar con estudios de licenciatura, preferentemente en áreas relacionadas con la enseñanza de lenguas, lingüística, educación o disciplinas afines; asimismo, deberá acreditar un nivel de dominio del idioma francés superior al que ofrece la TAEV a los estudiantes, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), mediante certificaciones emitidas por instituciones reconocidas. Dichos documentos serán evaluados por el Colegio Departamental.

2. *Idoneidad en su formación didáctico-pedagógica del docente para impartir la trayectoria:* de acuerdo con el modelo del Bachillerato General, que se centra en ***un modelo presencial*** con componentes de la educación a distancias que se caracteriza por ser híbrido y flexible, el docente requiere demostrar el dominio de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes pedagógicas en vinculación con una perspectiva humanista y modelos constructivistas, conectivistas y cognitivistas.

Estas son las características que definen la idoneidad del perfil docente:

- *Facilitador del aprendizaje.* En lugar de ser un transmisor de información, el docente se enfoca en crear entornos de aprendizaje activos y participativos. Fomenta la autonomía del estudiante, promueve la indagación y el pensamiento crítico, y brinda oportunidades para la colaboración y la resolución de problemas. Acompaña al estudiante en su proceso de crecimiento biopsicosocial, así como en el desarrollo de las operaciones básicas del pensamiento (análisis, síntesis y abstracción) lo cual posibilita que el estudiante se posicione en una perspectiva ética. Asimismo, el docente es modelador de valores y mediador en el proceso educativo.

- *Uso de tecnología educativa.* El docente integra la tecnología de manera efectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Utiliza herramientas digitales, recursos en línea, plataformas educativas y aplicaciones interactivas para enriquecer las experiencias de los estudiantes y ampliar su acceso al conocimiento.
- *Enfoque en aprendizajes significativos y activos.* Se centra en el desarrollo de aprendizajes significativos y activos, más allá de la adquisición de conocimientos. Fomenta el pensamiento crítico, la creatividad, colaboración, comunicación efectiva, resolución de problemas y el aprendizaje autogestivo.
- *Aprendizaje flexible.* Reconoce que cada estudiante tiene diferentes necesidades, busca flexibilizar la experiencia educativa, adapta las estrategias y los recursos para atender las necesidades de los estudiantes promoviendo un aprendizaje significativo y relevante.
- *Manejo de diversas metodologías pedagógicas.* Implementa diversas metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, en problemas y en retos, aula invertida, Design Thinking y STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics), entre otras. Fomenta la aplicación y transferencia de lo aprendido a situaciones del mundo real.
- *Aprendizaje colaborativo.* Valora y promueve el trabajo colaborativo entre los estudiantes. Fomenta la interacción, la comunicación y la resolución conjunta de problemas, creando un ambiente de aprendizaje cooperativo donde los estudiantes pueden aprender unos de otros.
- *Aprendizaje continuo y adaptabilidad.* Reconoce la importancia del aprendizaje continuo y se mantiene actualizado en su disciplina, enfoques pedagógicos y avances tecnológicos. Está abierto a la experimentación y a la adaptación constante, buscando mejorar su práctica docente para beneficio de los estudiantes.
- *Aprendizaje humanista.* Adopta una perspectiva centrada en el desarrollo integral de los estudiantes, pone énfasis en el valor y la dignidad de la persona, priorizando la ética y el pensamiento crítico.
- *Aprendizaje con perspectiva de género.* Reconoce y analiza las desigualdades y discriminaciones basadas en el género. Propicia un entorno inclusivo, libre de estereotipos y equitativo para todo el estudiantado.
- *Identidad universitaria.* Comprende los valores, historia, misión, visión y funciones sustantivas de la Universidad de Guadalajara. Posee principios y convicciones de identidad universitaria que orientan su trabajo con el estudiantado.
- *Interculturalidad.* Valora y promueve el respeto, la comprensión y apreciación de la diversidad cultural. Reconoce y respeta las diferentes tradiciones, lenguajes, valores y formas de vida. Trabaja activamente para promover la inclusión y el diálogo intercultural.
- *Literacidad.* Desarrolla habilidades de lectura, escritura, comprensión y expresión oral en sus estudiantes. Comprende y se comunica de manera asertiva en diferentes contextos y situaciones.
- *Pensamiento científico.* Promueve y fomenta el pensamiento crítico y analítico en sus estudiantes, utilizando el método científico como base para la exploración y comprensión del mundo que les rodea. Desarrolla proyectos de investigación a partir de problemáticas del entorno para plantear estrategias metodológicas que les den solución, además de divulgar los resultados en eventos académicos.
- *Pensamiento crítico.* Fomenta el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico en sus estudiantes, promoviendo la capacidad de analizar, evaluar y cuestionar de manera reflexiva la información y los fenómenos sociales.
- *Razonamiento lógico.* Posee habilidades y competencias para enseñar y promover el pensamiento lógico en sus estudiantes. Comprende y aplica los principios fundamentales de la lógica y utiliza estrategias didácticas efectivas para desarrollar el

pensamiento crítico y la resolución de problemas tanto en el ámbito escolar como en la vida cotidiana.

- *Responsabilidad ambiental.* Promueve la sostenibilidad, la importancia de cuidar y proteger el medio ambiente e integra esta conciencia en su práctica educativa. Inculca la educación para el desarrollo sostenible y enseña a sus estudiantes la importancia de ser ciudadanos responsables y conscientes de su impacto en el entorno natural.
- *Sensibilidad al arte.* Comprende que el arte es un elemento fundamental en la estructura social.
- *Trabajo interdisciplinario.* Establece conexiones y relaciones entre distintas áreas de conocimiento. Desarrolla proyectos y actividades que involucran a varias disciplinas a partir del trabajo colegiado entre distintos departamentos.
- *Vida saludable.* Promueve el bienestar físico, mental y emocional a partir del conocimiento y adopción de hábitos y comportamientos saludables.
- *Tutorías.* Asume el rol de acompañamiento y orientación educativa, emocional, vocacional y familiar con el fin de facilitar el desempeño académico del estudiante.
- *Vinculación con la comunidad.* Establece relaciones colaborativas y cooperativas con la comunidad en la que trabaja, reconociendo la importancia de involucrar a las familias, líderes comunitarios, así como otros actores locales del proceso educativo. Utiliza recursos y experiencias locales para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Respecto al proyecto de emprendimiento social, el rol del docente será el siguiente:

- Guiar en la identificación de problemáticas en las que la intervención del estudiante sea viable.
- Dar seguimiento al diseño de los proyectos.
- Apoyar en la gestión de espacios, insumos, recursos, entre otras acciones que sean necesarias para el desarrollo del proyecto.
- Proveer las estrategias de enseñanza-aprendizaje para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes correspondientes con la disciplina de cada TAEV.
- Dotar de herramientas para la autorregulación, autogestión y autoevaluación del proceso de aplicación de cada proyecto.
- Dar acompañamiento, en la medida que sea necesario, durante el proceso de implementación de los proyectos.
- Evaluar los proyectos de emprendimiento social y su vinculación.

El *Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara*, establece la obligatoriedad de presentar un programa anual o semestral de trabajo, e informar de sus avances; por lo tanto, para cumplir con este ordenamiento, todos los profesores que imparten las asignaturas de esta trayectoria deberán elaborar y presentar su planeación didáctica, misma que deberá contar con el visto bueno de la academia correspondiente. (Artículo 37, fracción IV. EPA, 1992).

IX. Evaluación del aprendizaje para la TAEV

a) **Evaluación diagnóstica.** Se realiza antes del inicio de un curso o unidad de estudio para recopilar información sobre los conocimientos previos, habilidades y necesidades de los estudiantes. Se utiliza para identificar brechas en el aprendizaje y determinar el punto de partida para el diseño de la instrucción. La evaluación diagnóstica ayuda a adaptar la enseñanza según las necesidades individuales de los estudiantes.
Instrumentos:

- Pruebas de diagnóstico
- Encuestas y cuestionarios
- Diagramas de conocimiento

b) **Evaluación formativa.** Tiene como objetivo proporcionar retroalimentación continua durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se utiliza para monitorear el progreso de los estudiantes, identificar fortalezas y áreas de mejora, y tomar decisiones sobre la instrucción y el apoyo necesarios para mejorar el aprendizaje. La evaluación formativa se enfoca en el crecimiento y el desarrollo del estudiante a lo largo del tiempo.
Productos o evidencias:

- Diarios de aprendizaje
- Retroalimentación entre pares
- Preguntas de sondeo o cuestionarios rápidos
- Evaluación por proyectos o tareas
- Entrevistas individuales

c) **Evaluación sumativa**. Se realiza al final de un período de enseñanza o unidad de estudio y tiene como objetivo resumir y medir el nivel de logro de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje establecidos. Se utiliza para tomar decisiones sobre la calificación, la promoción o la certificación de los estudiantes. La evaluación sumativa se enfoca en el resultado final del aprendizaje y proporciona una evaluación integral del desempeño del estudiante.
Instrumentos:

- Productos integradores
- Heteroevaluación
- Autoevaluación
- Coevaluación

d) **Para la integración y registro de la evaluación continua** es importante considerar lo siguiente: El ciclo formativo en la Universidad de Guadalajara considera 19 semanas totales, es por ello, que en la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje se contemple en la semana 18 la integración de las evidencias y se emitan las calificaciones finales ordinarias, así como las fechas y horarios para aplicar la evaluación extraordinaria y en la semana 19 la emisión de la calificación de las evidencias de la evaluación en periodo extraordinario.

Nota: Los porcentajes (ponderación) los determinará la academia, recordando que la ponderación incluye las 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias.

X. Acreditación

De acuerdo al "REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA":

Artículo 5. "El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Artículo 20. "Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso."

Artículo 25. La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;

II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y

III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

Artículo 27. "Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:
I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

XI. Infraestructura y materiales para la trayectoria

Aula de clase y/o laboratorio, mesas de trabajo individuales y/o compartidas para los estudiantes, equipo de cómputo con conexión a internet, equipo de sonido fijo y/o portátil, pantalla o pantalla inteligente (o en su defecto sistema de proyección), auditorio, sala audiovisual.

XII. Bibliografía para la TAEV

a) Básica

Título de la bibliografía	**QR (En caso de que se pueda generar)**
Cortina, S. B. y Doucinet, S. (2023). *En Vrai A1* LE. CLE International. Francia.	No disponible
Gallon, F. y Mathieu-Benoit, É. (2023). *Inspire Lycée*. Paris : Hachette Livre. Francia.	No disponible
Jarlang, A., Pellé, M. et al. (2019). *À la une. Au cœur du monde francophone*. Unión Europea. Maison des Langues.	No disponible
Jegou, D. y Vial, C. (2019). *#La Classe. Méthode de français.* CLE International. Paris: Francia.	No disponible

b) Complementaria

Título de la bibliografía complementaria	**QR**
Grégoire, M. (2003). *Grammaire Progressive du Français. Niveau Débutant*. Paris : CLE International.	No disponible
Lopes, M.-J., Le Bougnec, J.-T. (2003). *Gramm'ados. Niveau Débutant*. Paris : Didier.	No disponible
Demontrond-Box, E. (2016). *Francés. Falsos Principiantes*. Eslovenia: Assimil.	No disponible
Diaz Alonso, M., y Banus, M. (2006). *Diccionario Pocket español-francés/francés-españo*l. México: Larousse.	No disponible

c) Digital

Título de la bibliografía digital	**QR**
http://wdg.biblio.udg.mx/	No disponible
https://www.podcastfrancaisfacile.com/	No disponible
https://fr.islcollective.com/	No disponible
https://wordwall.net/es/community/francais	No disponible
https://es.liveworksheets.com/worksheets/fr/Fran%C3%A7ais_Langue_%C3%89trang%C3%A8re_(FLE)	No disponible
https://www.tv5monde.com/	No disponible
https://www.tv5mondeplus.com	No disponible
https://apprendre.tv5monde.com/es/exercices/a1-principiante	No disponible
https://www.lepointdufle.net/	No disponible
https://www.deepl.com//translator	No disponible
https://www.wordreference.com/fres/	No disponible

XIII. Referencias

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2025). *Programas de las Trayectorias de Aprendizaje Especializante y Vinculación (TAEV) del Bachillerato General* (Dictamen 01/13/2025).

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2024). Plan de estudios del Bachillerato General (BG), (Dictamen IV/08/2024/197 4/1).

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. (2024). Bachillerato General del SEMS de la U. de G. Documento base.

* El perfil de egreso se podrá consultar en el Documento Base del BG, y en el numeral 29 de antecedentes del dictamen de Núm. I/2024/253 del CGU, mediante el cual fue aprobado el BG

Revisado por:	Fecha
Dirección de Educación Propedéutica	Noviembre 2025